

PROPUESTA DE PROYECTO DE PLAN HIDROLÓGICO DE LA PARTE ESPAÑOLA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Revisión de tercer ciclo (2022-2027)

**Apéndice nº 3. Zonificación de masas de agua subterránea en
riesgo**

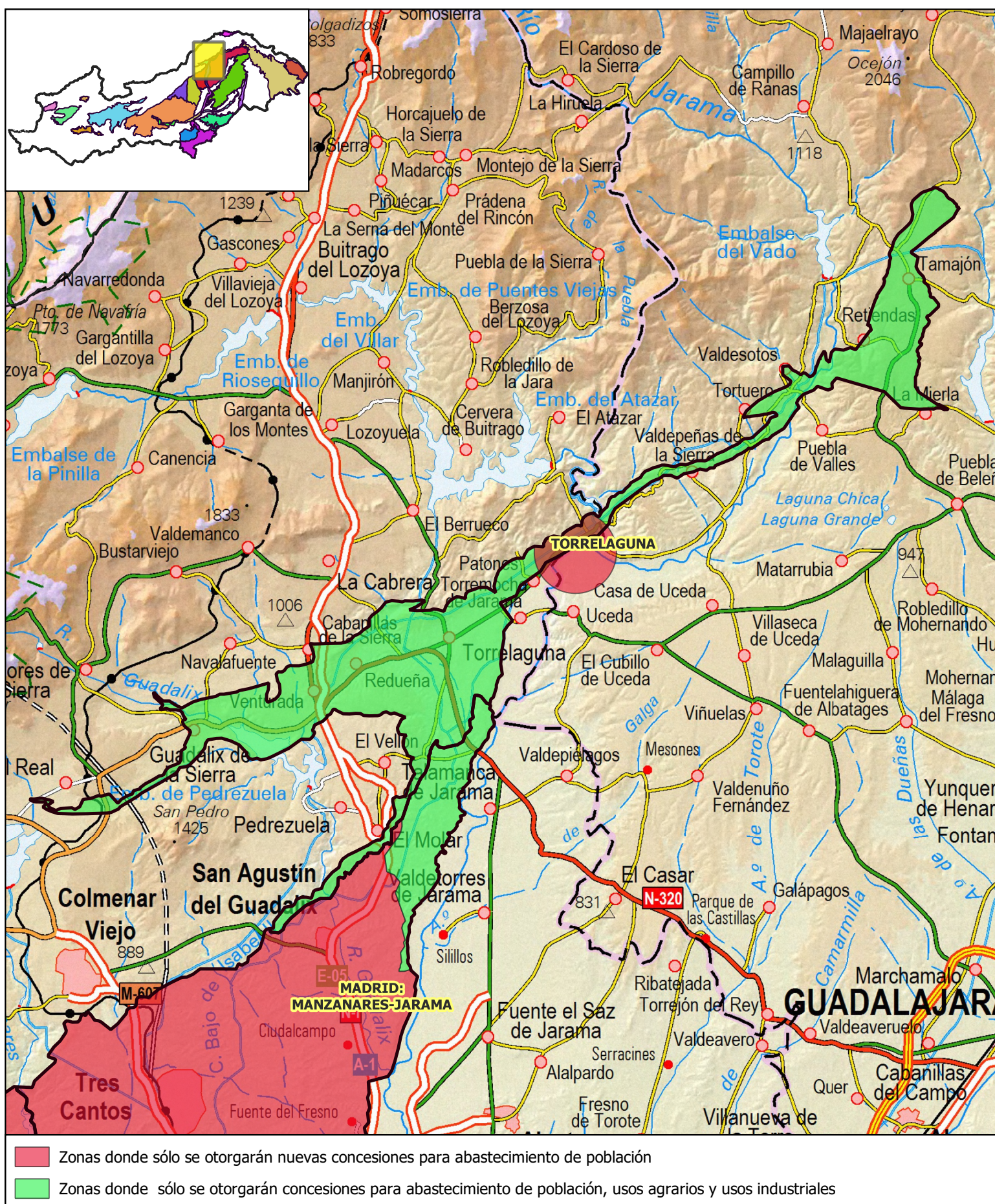
ANEJO nº 6

**Asignación y reserva de recursos,
prioridades y restricciones al uso del agua**

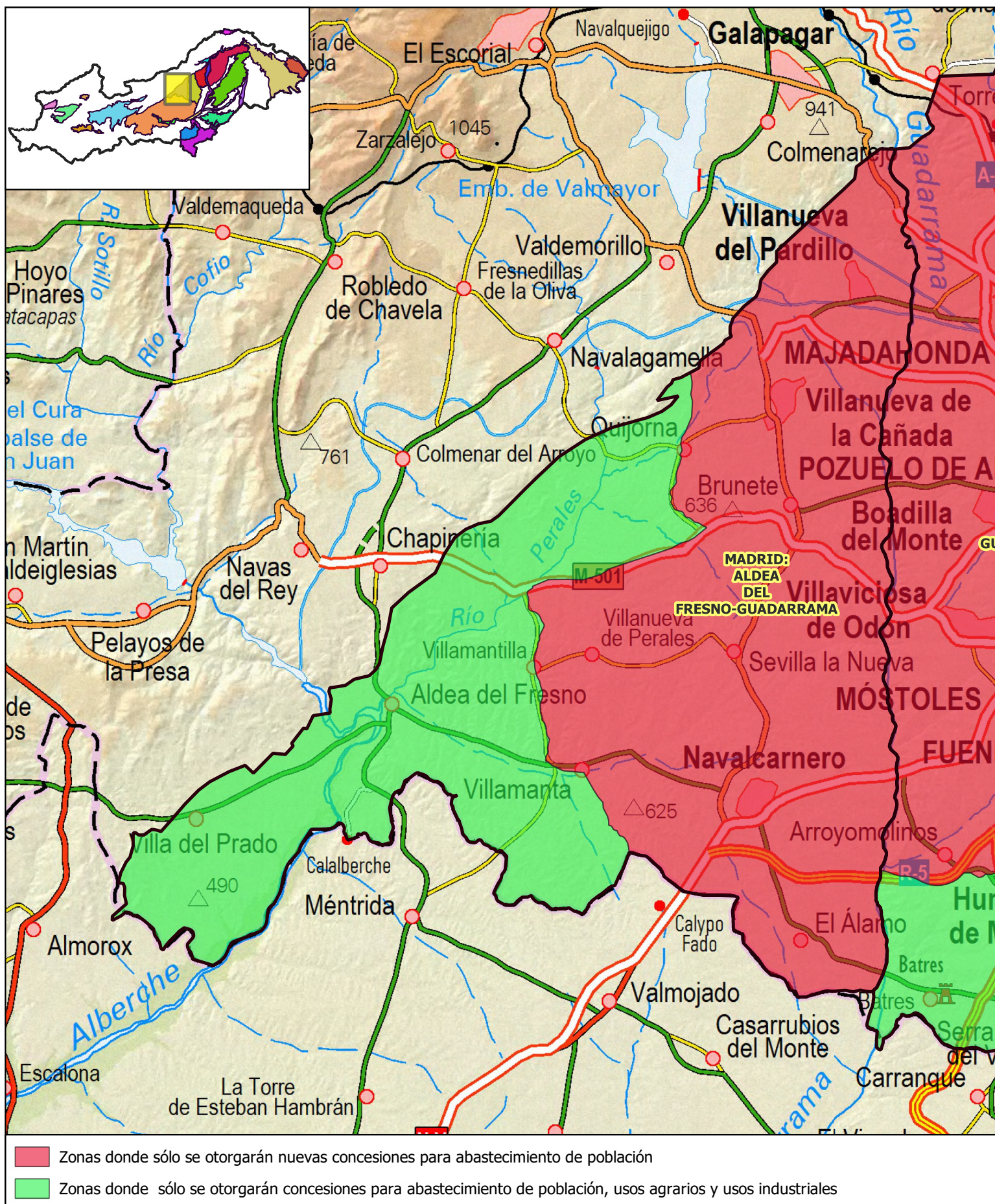
Junio 2021

Confederación Hidrográfica del Tajo O.A.

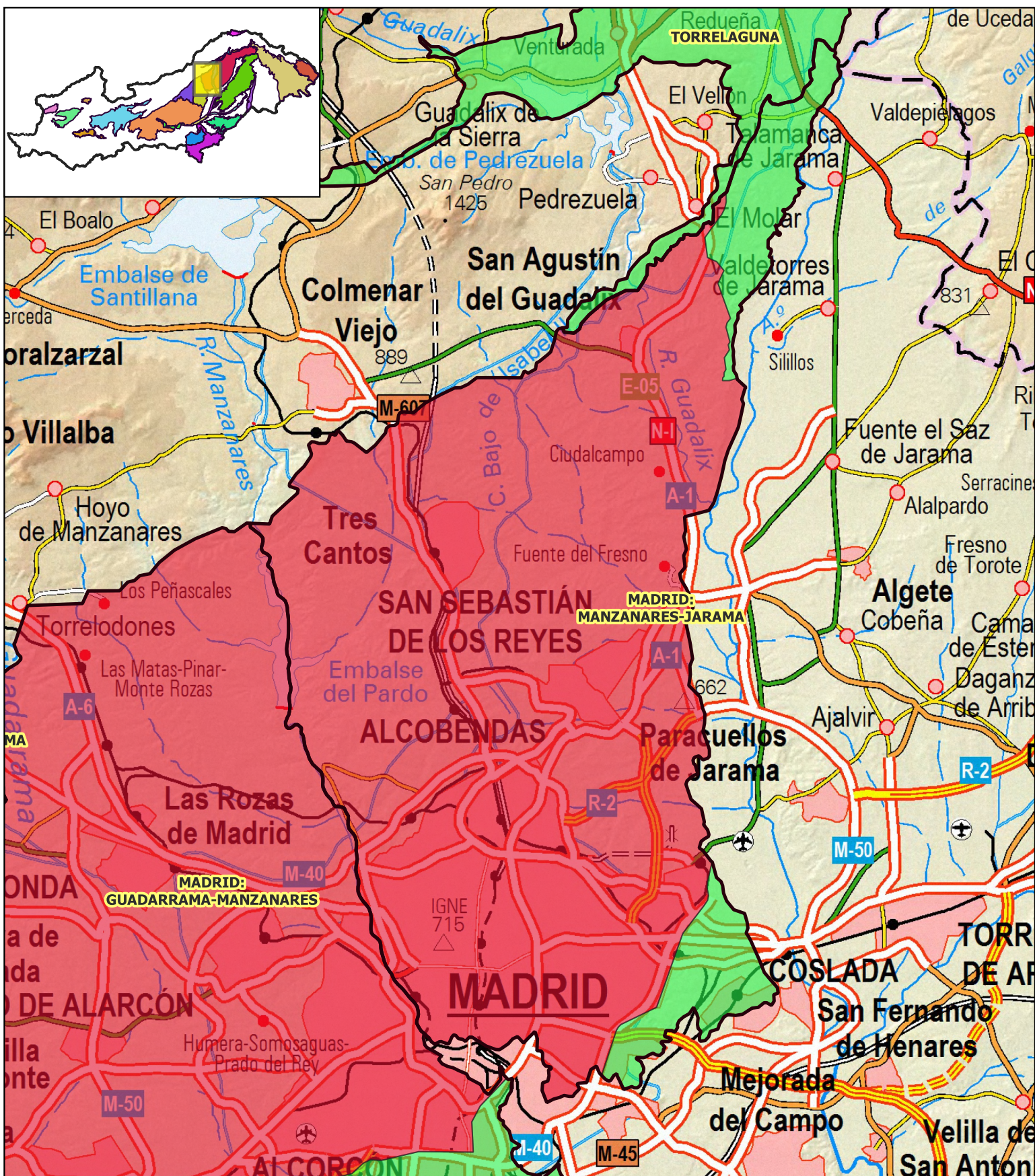
Zonificación de las masas de agua subterránea en riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo. Masa subterránea: Torrelaguna.



Zonificación de las masas de agua subterránea en riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo. Masa subterránea: Madrid: Aldea del Fresno - Guadarrama.

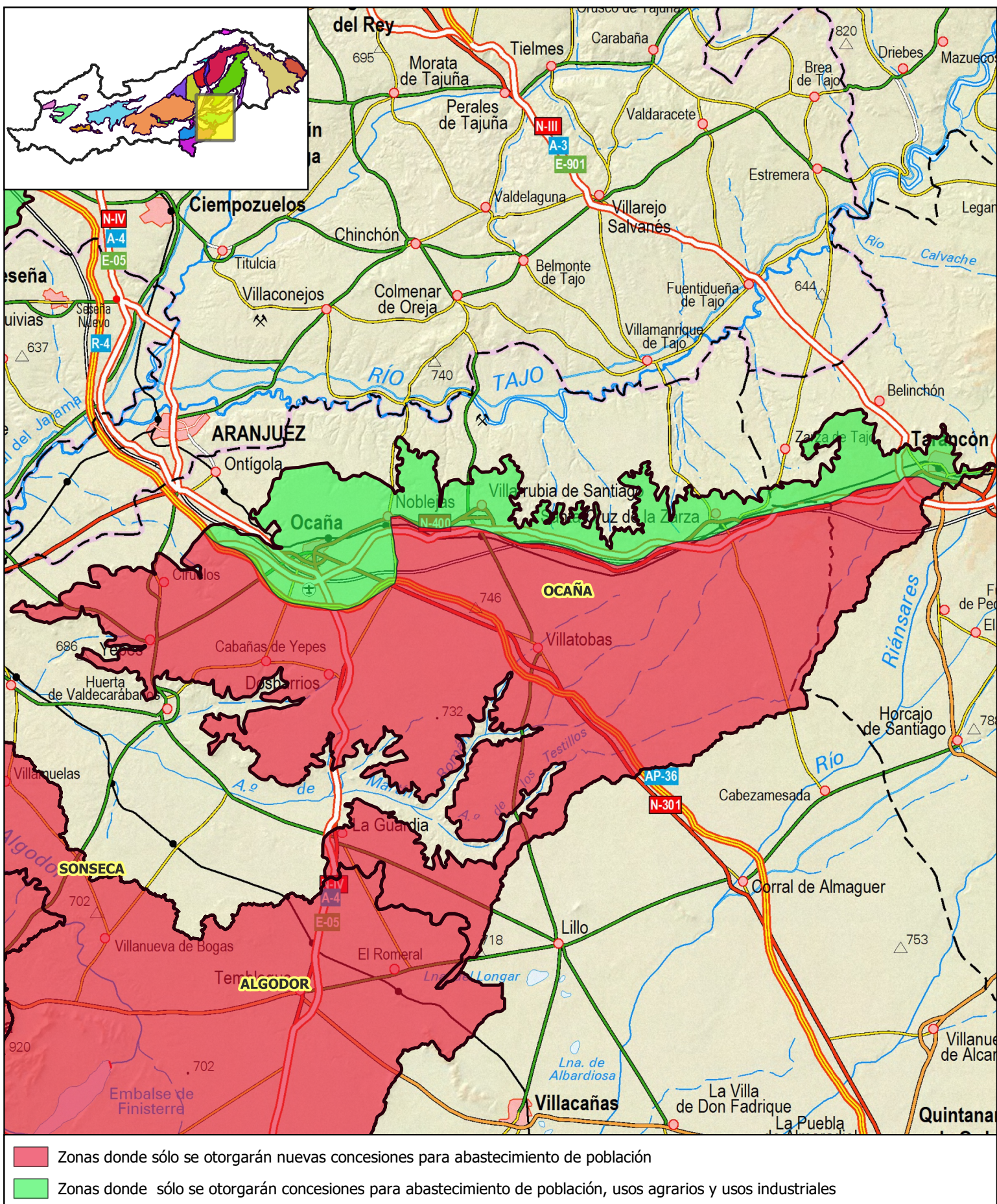


Zonificación de las masas de agua subterránea en riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo. Masa subterránea: Madrid: Manzanares - Jarama.

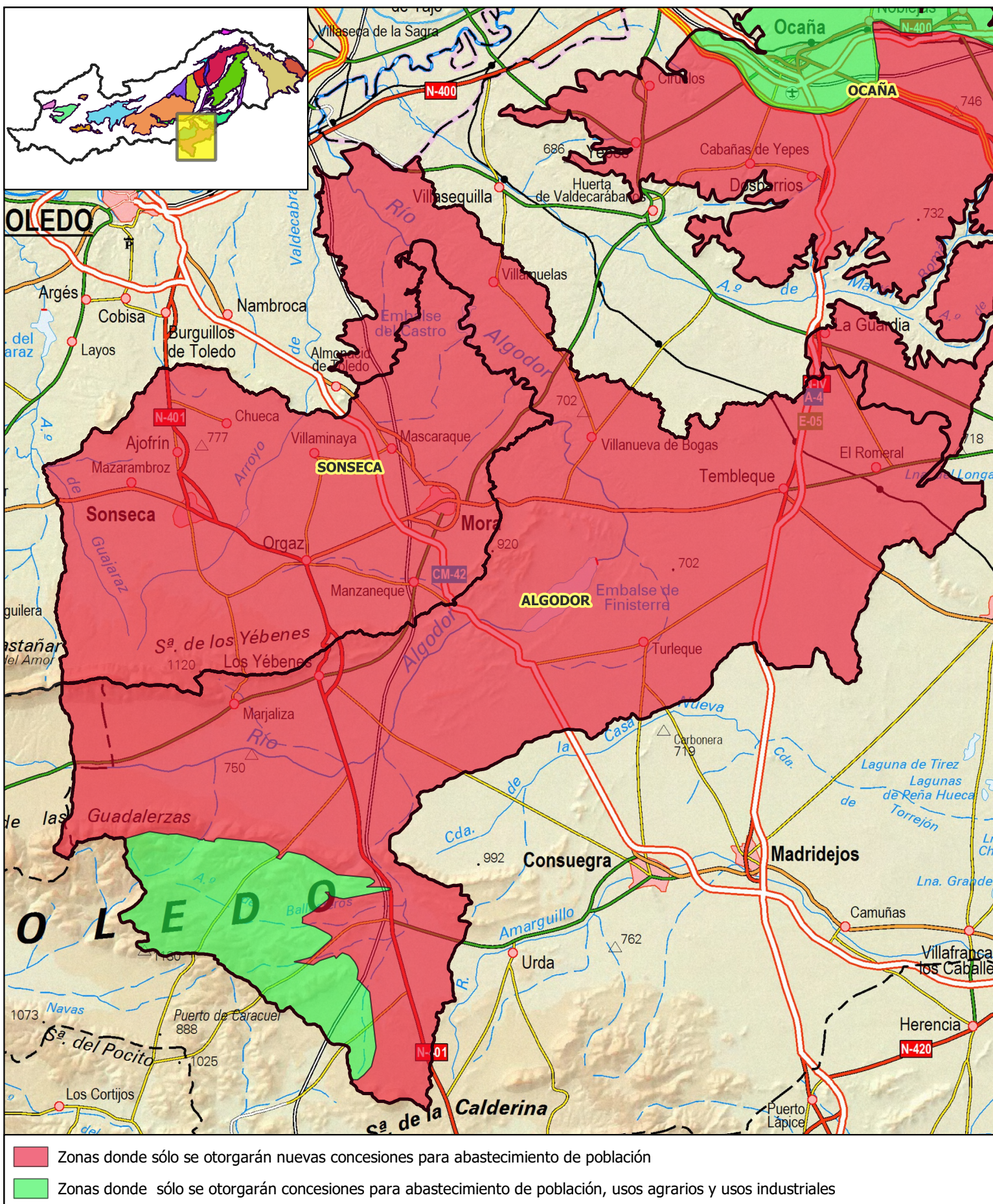


- Zonas donde sólo se otorgarán nuevas concesiones para abastecimiento de población
- Zonas donde sólo se otorgarán concesiones para abastecimiento de población, usos agrarios y usos industriales

Zonificación de las masas de agua subterránea en riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo. Masa subterránea: Ocaña.



Zonificación de las masas de agua subterránea en riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo. Masa subterránea: Algodor.



Zonificación de las masas de agua subterránea en riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo. Masa subterránea: Sonseca.

